



Iglesia pide calma ante la iniciativa

Tras la aprobación de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, el Episcopado de México cuestionó respecto a la prisa del Congreso por aprobar la iniciativa y llamó a conducirse con sabiduría y prudencia.

“Le pedimos a nuestros legisladores recién electos que, ante esta gran oportunidad histórica, no elijan la fama ni impongan radicalmente el poder que se les otorgó en las urnas”, indicó.

En su editorial en el semanario *Desde la Fe*, la Arquidiócesis de México aseguró que, después de los Diálogos por la paz, una de las conclusiones fue la imperiosidad de una reconstrucción integral de la forma en que se hace justicia en México, pero apoyo la postura de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), de que dicha propuesta “no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor impartición de justicia”.

Ante ello, cuestionó a los senadores por qué la prisa, ya que “para escuchar se necesita de calma y no de celeridad, si quien corre jamás será capaz de escuchar con claridad, no se puede trabajar con tan poco diálogo y tan escasa escucha en algo tan serio como lo es la justicia”./LILLIANREYES